

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **168**

Fecha: 31/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2021 00644	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	EDWAR ALEXANDER - CUESTA GOMEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/10/2022	
170014003008 2021 00816	Verbal (Oralidad)	GLORIA PATRICIA - LONDOÑO QUINTERO	DIDIER ANTONIO - MORALES PEREZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/10/2022	
170014003008 2022 00323	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	GLORIA DEISY - PINZON GARCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/10/2022	
170014003008 2022 00391	Ejecutivo Singular	MARINO ALBERTO - CASTAÑO CARMONA	JUAN DAVID - SALAZAR VARGAS	Auto resuelve corrección providencia	28/10/2022	
170014003008 2022 00524	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LILIANA SERNA PROTOCOLO Y EVENTOS SAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/10/2022	
170014003008 2022 00525	Ejecutivo Singular	MYRIAM CLEMENCIA - RUIZ MOLINA	ARNULFO ISAURO - VELASQUEZ JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/10/2022	
170014003008 2022 00549	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECA	CAROLINA - CASTRILLON MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/10/2022	
170014003008 2022 00601	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARCELA - URREGO CARDONA	ELIGE TU DESTINO TRAVEL	Auto agrega memorial	28/10/2022	
170014003008 2022 00602	Sucesion	LILIANA - DIAZ PALACIO	GONZALO - PATIÑO OSPINA	Auto declara apertura sucesión	28/10/2022	
170014003008 2022 00671	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN - MORALES ALZATE	NOHORA O NHORA ESPERANZA - CARDONA POSADA	Auto inadmite demanda	28/10/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO